



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Secretaría General de la Gobernación

# **Boletín Oficial**

**PROVINCIA DE SALTA** **Nº 18.905**

**Dr. JUAN MANUEL URTUBEY**  
GOBERNADOR

**Dr. ERNESTO ROBERTO SAMSON**  
SECRETARIO GENERAL DE LA GOBERNACION

**Dr. PABLO ROBBIO SARAVIA**  
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO

**Dr. LUIS MARÍA ZONE LARDIES**  
DIRECTOR GENERAL

**Salta, Jueves 6 de Setiembre de 2012**

Año C I V	Registro Nacional de Propiedad Intelectual Nº 962557	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 16581F2
APARECE LOS DÍAS HÁBILES				TARIFA REDUCIDA CONCESIÓN Nº 3º 3/18
EDICIÓN DE 116 PÁGINAS	TIRADA 250 EJEMPLARES			

Dirección y Administración: **Avda. BELGRANO 1349 - (4400) SALTA - TEL/FAX: (0387) 4214780**  
Página Web: **www.boletinoficialsalta.gov.ar** / E-mail: **boletinoficial@salta.gov.ar**  
Oficina de Servicios - Ciudad Judicial: **Avda. Dr. Bernardo Houssay s/n Of. Comercial 1º Piso**  
**Local Nº 5 - Tel/Fax: 4963229** - E-mail: **boletinoficialcjud@yahoo.com.ar**

**Horario para la publicación de avisos: Lunes a Viernes de 8,30 a 13,00 hs.**

**Ley 4337**

ARTICULO 1º - A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.

ARTICULO 2º - El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico.

# TARIFAS

RESOLUCION M.G. Nº 674/2011

I - PUBLICACIONES Texto: hasta 200 palabras	Precio p/una Publicación	
Concesión de Agua Pública	S	50.-
Remate Administrativo	S	60.-
Avisos Administrativos: Resolución, Licitación, Contratación Directa, Concurso de Precio, Citación o Notificación, Convocatoria Audiencia Pública, Disposición Técnico Registrales de la Dirección de Inmuebles y otros.	S	60.-
<b>SECCION JUDICIAL</b>		
Edictos de Mina: Exploración y Cateo, Descubrimiento, Abandono, Concesión, Explotación, Mensura y Demarcación, Caducidad de Minas, Solicitud de Servidumbre y otros.	S	60.-
Edictos Judiciales: Notificación, Sucesorio, Remate, Quiebra, Concurso Preventivo, Posesión Veinteañal, Adopción, Usucapión, Testamentario, Herencia Vacante, División de Condominio, Rectificación de Partida, Ausencia con Presunción de Fallecimiento y otros.	S	50.-
<b>SECCION COMERCIAL</b>		
Avisos Comerciales	S	60.-
Asambleas Comerciales	S	40.-
Estado/s Contable/s (Por cada página)	S	180.-
<b>SECCION GENERAL</b>		
Asambleas Profesionales	S	35.-
Asambleas de Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de S.S.M.M. y otros).	S	25.-
Avisos Generales	S	50.-
Excedente por palabra	S	0,20
<b>II - SUSCRIPCIONES</b>		
	Anual	Semestral
Boletín Oficial Impreso	S 300.-	S 180.-
(*) Página Web	S 250.-	S 150.-
Boletín Oficial Impreso y página Web	S 400.-	S 250.-
(*) Vía e-mail (Sección Legislativa)	S 150.-	--
(*) Las suscripciones en soporte digital: página Web y vía e-mail no incluyen Anexos ni Separatas editadas por duplicación en el Boletín Oficial.		
<b>III - EJEMPLARES Y SEPARATAS</b>		
	Hasta 6 meses	Más de 6 meses
Boletines Oficiales	S 5.-	S 7.-
Separatas y Ediciones Especiales	Menos de 100 pág.	De 100 a 200 pág.
Separatas	S 20.-	S 30.- S 40.-
<b>IV - FOTOCOPIAS</b>		
	Simples	Autenticadas
De instrumentos publicados en boletines oficiales agotados, tomos de decretos sintetizados, anexos de decretos, resoluciones ministeriales y delegadas y Anales de Legislación Argentina.	S 0,20	S 2-
<b>V - COPIAS DIGITALIZADAS</b>		
	Simples	Autenticadas
Impresión de copias digitalizadas de la colección de boletines oficiales desde el año 1974 al 2003.	S 0,20	S 2-
<b>VI - ARANCEL</b>		
Arancel diferenciado por servicios prestados en Ciudad Judicial Resolución Nº 269/10	S 5.-	

*Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:*

*Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan. Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.*

*Los signos de abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2, j, se considerarán como una palabra.*

*Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales «valor al cobro» posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.*

*Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.*

# SUMARIO

## Sección ADMINISTRATIVA

### DECRETOS

Pág.

M.S.P. N° 2734 del 28/08/12 - Aprueba Estructura Orgánica del Ministerio de Salud Pública .....	5666
M.S.P. N° 2736 del 28/08/12 - Dcto. N° 5114/11 - Estructuras Ministeriales - Designa Personal Sra. Nora Caballero y otros .....	5666

### RESOLUCION MINISTERIAL SINTETIZADA

M.Ec. Infr. y Serv. Publ. N° 398 del 31/08/12 - Licitación Pública N° 1/12 - Obra: Réfacción Integral, Construcción de Biblioteca, Galería y Refuncionalización Edilicia en la E.E.T. N° 3130 - EMETA II - Loc. de Yacuy - Dpto. San Martín .....	5668
--	------

### LICITACIONES NACIONALES

N° 100029692 - U.C.E.P.E - PROMEDU II - UEJ Salta N° 16/12 .....	5668
N° 100029691 - Dirección Nacional de Vialidad - N° 56/2012 .....	5669
N° 100029690 - Dirección Nacional de Vialidad - N° 45/2012 .....	5670
N° 100029630 - Dirección Nacional de Vialidad de Salta - N° 61/12 .....	5670

### LICITACIONES PUBLICAS

N° 100029756 - Ministerio de Seguridad N° 03/2012 .....	5671
N° 100029712 - Universidad Nacional de Salta N° 006/12 .....	5671
N° 100029581 - Universidad Nacional de Salta N° 005/12 .....	5672
N° 100029401 - ANSES - N° 63/2012 .....	5672

### CONTRATACIONES DIRECTAS

N° 100029760 - Ministerio de Derechos Humanos - N° 85/12 .....	5673
N° 100029743 - Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta - N° 156/12 .....	5673
N° 100029741 - Dirección de Vialidad de Salta - N° 103/2012 .....	5674

### CONCESION DE AGUA PUBLICA

N° 100029702 - Secretaría de Recursos Hídricos - Alfredo Signorelli - Expte. N° 0050034-13.079/10 - Inmueble Catastro N° 2721 - Dpto. Cerrillos .....	5674
--	------

### AVISOS ADMINISTRATIVOS

N° 100029751 - Ministerio de Salud Pública Adjudicación de Compra Directa N° 374.12 .....	5674
N° 100029750 - Ministerio de Salud Pública Adjudicación de Compra Directa N° 381.12 .....	5675
N° 100029749 - Ministerio de Salud Pública Adjudicación de Compra Directa N° 386.12 .....	5675
N° 100029748 - Ministerio de Salud Pública Adjudicación de Compra Directa N° 395.12 .....	5675
N° 100029747 - Ministerio de Salud Pública Adjudicación de Compra Directa N° 414.12 .....	5675
N° 100029746 - Ministerio de Salud Pública Adjudicación de Compra Directa N° 431.12 .....	5676

## Sección JUDICIAL

### EDICTOS DE MINA

Pág.

Nº 400002032 - Angelita 02 - Dpto. Los Andes, Lugar: Salar de Diablillos - Expte. Nº 19.986 .....	5676
Nº 400002031 - Vega Arizaro 2 - Dpto. Los Andes, Lugar: Salar de Vega de Arizaro - Expte. Nº 19.798 .....	5676
Nº 400002030 - Corriente Argentina S.A. - Dpto. Los Andes, Distrito: Taca Taca, Lugar: Aracar - Expte. Nº 21.386 .....	5677

### SUCESORIOS

Nº 400002035 - Guerrero, Luis y Burgos Soruco, Rosaura - Expte. Nº 392.539/12 .....	5677
Nº 400002033 - Cala Raúl Fernando - Expte. Nº 395.930/12 .....	5677
Nº 400002029 - Soria Margarita Clavel - Expte. Nº 373.648/11 .....	5677
Nº 400002027 - Cravero, Edie Lorenzo - Expte. Nº 385.697/12 .....	5678
Nº 100029764 - Sánchez Jerez Edmundo David, Lizarraga, Juana Angelina - Expte Nº 15.122/12 Metan .....	5678
Nº 100029763 - Fontivero Arturo - Expte Nº 15145/12 Metan .....	5678
Nº 100029761 - Melian Bartolome y Arias Florinda - Expte Nº 002.717/03 Metan .....	5678
Nº 100029753 - María Nelly Lucero - Expte. Nº 393206/12 .....	5678
Nº 100029752 - Sosa Carlos - Expte. Nº 21.301/11 .....	5678
Nº 400002024 - Riviere, Marcelo Ignacio - Expte. Nº 381.448/12 .....	5679
Nº 400002021 - Caro, Dominga Amanda - Expte. Nº 387.196/12 .....	5679
Nº 400002020 - Gómez, Abel - Torrico, Gloria Nelly - Expte. Nº 386.413/12 .....	5679
Nº 400002019 - Cancinos, Santiago Manuel - Expte. Nº 395.130/12 .....	5679
Nº 400002017 - Valdez, Ramón Humberto - Expte. Nº 1-343.036/11 .....	5679
Nº 400002015 - Visa, Doroteo y Idelfonsa Yolanda Orquera - Expte. Nº 128.414/05 .....	5680
Nº 400002014 - Guantay, Emeterio - Expte. Nº 381.069/12 .....	5680
Nº 100029725 - Vilte, Antonia - Burgos, Marcelino - Expte. Nº 105.640/04 .....	5680
Nº 100029722 - Lazarte Ercilia Pía - Expte. Nº 321.763/10 .....	5680
Nº 100029720 - Sánchez Beatriz Ortencia - Expte. Nº 397.259/12 .....	5680
Nº 100029719 - Moreno, Luis Santiago - Juárez, Elsa María - Expte. Nº 385.146/12 .....	5681
Nº 100029714 - Villanueva Teófila Manuela - Expte. Nº 31/11 .....	5681
Nº 400002012 - Salvo Estanislada - Expte. Nº 1-356.103/11 .....	5681
Nº 400002008 - Gómez, Ángel Néstor - Expte. Nº 394.534/12 .....	5681
Nº 400002007 - Gómez, Benita Gabriela ó Gómez, Gabriela Benita - Expte. Nº 2 -394.857/12 .....	5681
Nº 100029689 - Mendieta Prudencio - Moreno Elena - Expte. Nº 284.699/9 .....	5682
Nº 100029688 - Ortega Jesús y/o Ortega Jesús Julio y Pérez Eucebia Lastenia - Expte. Nº 13.816/11 .....	5682

### REMATES JUDICIALES

Nº 400002028 - Por Patricia Mollinedo - Juicio Expte. Nº 13.340/05 .....	5682
Nº 100029762 - Por Julio César Tejada - Juicio Expte. Nº 1.606/12 .....	5682
Nº 100029757 - Por Ernesto V. Solá - Juicio Expte. Nº 3-548/08 .....	5683
Nº 100029745 - Por Francisco Rivas Vila - Juicio Expte. Nº 379.711 Conexo a Expte. B-04.287/89 .....	5683
Nº 100029744 - Por Francisco Rivas Vila - Juicio Expte. Nº 356.971/11 .....	5684

**CONCURSO PREVENTIVO**

Pág.

N° 100029680 - Soraide Flores, Mario - Expte. N° 397.489/12 ..... 5684

**EDICTOS JUDICIALES**N° 100029742 - Guevara Luis Ángel c/Gramajo, América Emilia  
s/Divorcio - Expte. N° 361.859/11 ..... 5685N° 400002016 - Quiroz, Graciela María vs. García, Juan Farías, Sergio, Díaz Patrón, Mercedes  
Inés, Chocobar Flores, Dante, Alsina Garrido, Luis - Expte. N° 2-170.006/06. .... 5685N° 400002011 - Provincia de Salta c/Nieva Verón de Rueda Flora "Sus Herederos:  
Graciela Carmen Verón de Rueda y Raquel Juana Beatriz Verón  
de Rueda s/Trámite Expropiatorio" - Expte. N° 2.982/04 ..... 5685**Sección COMERCIAL****TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO**

N° 100029671 - Print Plast ..... 5685

**ASAMBLEA COMERCIAL**

N° 100029703 - Alubia S.A. .... 5685

**AVISO COMERCIAL**

N° 100029740 - Sidhu S.R.L (Modificación de Estatuto) ..... 5686

**Sección GENERAL****ASAMBLEAS**

N° 400002034 - Club de Abuelos por Nuestros Nonos, para el día 23/10/12 ..... 5686

N° 100029759 - Asociación Civil Centro Tomuco - Molinos - Seclantás, para el día 29/09/12 ..... 5687

N° 100029758 - Red Valles de Altura - Salta, para el día 29/09/12 ..... 5687

N° 100029731 - Federación de Entidades Mutuales de Salta, para el día 05/10/12 ..... 5687

**RECAUDACION CASA CENTRAL**

N° 100029765 - Del día 05/09/12 ..... 5688

**RECAUDACION CIUDAD JUDICIAL**

N° 400002036 - Del día 05/09/12 ..... 5688

## Sección ADMINISTRATIVA

### DECRETOS

Salta, 28 de Agosto de 2012

DECRETO N° 2734

**Ministerio de Salud Pública**

Expte. n° 89.821/12 - código 127

VISTO la Ley de Ministerios n° 7694, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 34 de la mencionada norma autoriza al señor Gobernador de la Provincia a efectuar todas las reestructuraciones orgánicas y presupuestarias que fueren menester para la mejor ejecución de la misma;

Que por Decreto n° 5114/11 se aprueban las estructuras ministeriales con sus Secretarías y Subsecretarías a través de las cuales ejercerán sus competencias las diferentes jurisdicciones;

Que el Ministerio de Salud Pública presentó el proyecto correspondiente a su área, respondiendo el mismo a las normas escalafonarias y presupuestarias vigentes;

Por ello,

**El Gobernador de la Provincia**

DECRETA:

Artículo 1° - Apruébase la estructura orgánica correspondiente a la Unidad Cabecera del Ministerio de Salud Pública, la que como Anexo I forma parte del presente, a partir de la fecha del presente Decreto, dejando sin efecto todo lo que se oponga a esta norma.

Art. 2° - Apruébase la cobertura de cargos correspondiente a la Unidad Cabecera del Ministerio de Salud Pública, la que como Anexo II forma parte del presente, a partir de la fecha del presente Decreto, dejando sin efecto todo lo que se oponga a esta norma.

Art. 3° - Apruébase la incorporación de cargos en la Secretaría de Nutrición y Alimentación Saludable, la que como Anexo III forma parte del presente.

Art. 4° - Modifícanse las designaciones de Autoridades Superiores, dejando establecido que a partir de la aprobación del presente, corresponden a las consignadas en el Anexo II que forma del presente.

Art. 5° - Con igual vigencia la cobertura de las funciones jerárquicas dispuestas en el Anexo II, que forma parte del presente, tendrán carácter de interinas.

Art. 6° - Autorízanse los traslados de los agentes consignados en los Anexos IV y V, que forman parte del presente, con su respectiva transferencia de cargos.

Art. 7° - No se reconoce ni avala derecho alguno respecto de aquellos agentes incluidos en el Anexo II, que forma parte del presente, que no cuenten con el instrumento legal de designación.

Art. 8° - El gasto que demande lo dispuesto precedentemente se imputará a la: partida respectiva de la Jurisdicción 08 y Cursos de Acción correspondientes al Ministerio de Salud Pública.

Art. 9° - Los errores y omisiones que pudiesen detectarse en lo aprobado en el presente, no crea derecho alguno y deberán subsanarse por el instrumento legal correspondiente según la normativa vigente.

Art. 10 - El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Salud Pública y por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 11 - Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

URTUBEY - Heredia - Dib Ashur -  
Samson

VERANEXO

Salta, 28 de Agosto de 2012

DECRETO N° 2736

**Ministerio de Salud Pública**

Expte. n° 89.821/12 - código 127

VISTO la Ley de Ministerios n° 7694 y Decreto n° 5114/11, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de la autorización del artículo 34 de la ley indicada, el Decreto n° 5114/11 aprobó las estructuras ministeriales, incluyendo las Secretarías de Nutrición y Alimentación Saludable y de Planeamiento y Relaciones con la Comunidad.

Que en razón de la aprobación de la nueva estructura orgánica de la Unidad Cabecera del Ministerio de Salud Pública, y su correspondiente cobertura de cargos, resulta necesario efectuar designaciones para cubrir los mismos.

Por ello;

### **El Gobernador de la Provincia**

#### **DECRETA:**

Artículo 1° - A partir de la fecha de toma de posesión, designase a las personas que a continuación se consignan, en los cargos que en cada caso se indica:

#### **Secretaría de Salud Mental y Abordaje Integral de las Adicciones:**

Nora Caballero - D.N.I. n° 11.943.165, licenciada en psicología, como Subsecretaría de Salud Mental.

Carmen Rosa Palomo - D.N.I. n° 14.303.198, licenciada en psicología como Directora del Centro Provincial Integrador Sanitario.

#### **Secretaría de Nutrición y Alimentación Saludable:**

Luis Mario Arias - D.N.I. n° 6.964.805, profesional asistente como Coordinador General, cargo fuera de escalafón con rango del Subsecretario.

Miriam del Huerto Barrios - D.N.I. n° 12.220.070, como Coordinadora Institucional, cargo fuera de escalafón con remuneración equivalente a Director General.

Fabiana Lorena Lobo - D.N.I. n° 25.801.088, licenciada en nutrición, como Directora General de Prevención y Capacitación.

Gladys Pernas - D.N.I. n° 11.944.164, profesional asistente, como Directora General de Recuperación Nutricional.

Cesar Silvestre Córdoba - D.N.I. n° 14.742.867, auxiliar administrativo, como Director de Administración Técnico Contable.

#### **Coordinación S.A.M.E.C.:**

Palacios Mario José - D.N.I. n° 10.438.337, profesional asistente, como Director de S.A.M.E.C.

Pedro Alberto Catania - D.N.I. n° 14.709.154, odontólogo, como Director General de Primer Nivel de Atención Area Capital.

Art. 2° - El gasto que demande lo dispuesto precedentemente se imputará a la partida respectiva de la Jurisdicción 08 y Cursos de Acción correspondientes al Ministerio de Salud Pública.

Art. 3° - Con la vigencia indicada en el artículo 1° del presente, otórgase a las personas que a continuación se consignan, licencia extraordinaria en el cargo del cual son titulares, sin goce de haberes para desempeñar cargos superiores, de acuerdo al artículo 16, inciso n) del Estatuto de la Carrera Sanitaria para el Personal de la Salud Pública de Salta aprobado por Ley n° 7678, y artículo 68 del Decreto n° 4118/97, vigente en virtud de lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley n° 7678:

Nora Caballero - D.N.I. n° 11.943.165; Hospital Público de Autogestión "San Bernardo".

Carmen Rosa Palomo - D.N.I. n° 14.303.198, Secretaría de Salud Mental y Abordaje Integral de las Adicciones.

Luis Mario Arias - D.N.I. n° 6.964.805; Hospital "Dr. Joaquín Corbalán" de Rosario de Lerma.

Fabiana Lorena Lobo - D.N.I. n° 25.801.088, Dirección General de Primer Nivel de Atención Área Capital.

Gladys Pernas - D.N.I. n° 11.944.164, Hospital Público Materno Infantil S.E.

Cesar Silvestre Córdoba - D.N.I. n° 14.742.867, Secretaría de Nutrición y Alimentación Saludable.

Palacios Mario José - D.N.I. n° 10.438.337, Dirección de S.A.M.E.C.

Pedro Alberto Catania - D.N.I. n° 14.709.154, Dirección General de Primer Nivel de Atención Area Capital.

Art. 4° - Con la vigencia indicada en el artículo 1° del presente, otórgase a la señora Miriam del Huerto Barrios, D.N.I. n° 12.220.070, Jefa de Subprograma Gestión Administrativa del Plan Provincial de Nutrición Escolar del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, licencia extraordinaria sin goce de haberes para desempeñar cargo superior en el orden provincial de acuerdo con el artículo 68 del Decreto n° 4118/97, en el cargo del cual es titular.

Art. 5° - El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Salud Pública y de Educación, Ciencia y Tecnología y por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 6° - Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

URTUBEY - Heredia - Dib Ashur -  
Samson

## RESOLUCION MINISTERIAL SINTETIZADA

**Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos - Secretaría de Obras Públicas - Resolución N° 398 - 31/08/2012 - Expediente N° 48-23.313/12 Orig. 48 -48.465/12 Orig., 48-48.465/12 Cde. 3, 4 y 5, 48-181.951/11 Cde. 1001**

Artículo 1° - Aprobar la Licitación Pública N° 1/12, realizada el 4 de Abril de 2012, por la Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos Especiales dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, en virtud a lo dispuesto por Resolución N° 17/12 de la citada Unidad, para la ejecución y contratación de la Obra: "Refacción Integral, Construcción de Una Biblioteca, Galería y Refuncionalización Edilicia en la E.E.T. N° 3130 - EMETA II - Localidad de Yacuy - Dpto. San Martín - Provincia de Salta", con un presupuesto oficial base de \$ 3.500.898,90 (Pesos Tres Millones Quinientos Mil Ochocientos Noventa y Ocho con Noventa Centavos), actualizado a la fecha de apertura por la suma de \$ 3.852.389,15 (Pesos Tres Millones Ochocientos Cincuenta y Dos Mil Trescientos Ochenta y Nueve con Quince Centavos) con un plazo de ejecución de 360 (trescientos sesenta) días corridos.

Art. 2° - Con encuadre en el Artículo 9 de la Ley N° 6838, adjudicar a la Empresa SERVIORBRAS S.R.L., con domicilio legal en calle Coronel Suárez N° 1088 - Salta - Capital, la ejecución de la obra citada en el Artículo primero, en la suma de Pesos 4.190.670,33 (Pesos Cuatro Millones Ciento Noventa Mil Seiscientos Setenta con Treinta y Tres Centavos), IVA incluido, a valores de Abril de 2012, lo que representa un incremento del 8.78 % respecto del presupuesto oficial actualizado a la fecha de apertura, con un plazo de ejecución de 360 (trescientos sesenta) días corridos, por el Sistema de Ajuste Alzado, por resultar la oferta más conveniente a los intereses del Estado, en todo de acuerdo a la oferta presentada a este proceso selectivo y por cumplir con los requerimientos técnicos y financieros necesarios.

Art. 3° - Facultar a la Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos Especiales, a suscribir el Contrato de Obra Pública con la Empresa adjudicataria Serviobras S.R.L., por el monto y condiciones dispuestos en el Artículo 2° de la presente resolución.

Art. 4° - Dejar establecido que citada obra será financiada por fondos provenientes de Programa Nacional de Refacción de Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional dependiente del INET y conforme a los fondos transferidos por Resolución N° 540/11 INET del Ministerio de Educación de la Nación, de fecha 6 de Junio del 2011.

Art. 5° - El saldo de los fondos hasta completar el monto de contrato será transferido por el Ministerio de Educación de la Nación.

Parodi

## LICITACIONES NACIONALES

O.P. N° 100029692

F. N° 0001-43208

Ministerio de Educación

Presidencia de la Nación

Llamado a Licitación Pública Nacional N° 16/12

Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa II

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business.

2. La República Argentina "ha recibido" un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo.

3. La UEJ- PROMEDU II, de Salta, invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la Refacción y Ampliación de la Escuela N° 5048 "Juana Manuela Gorriti", Capital, Provincia de Salta. Plazo de Obra: 240 días corridos.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.



5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: PROMEDU II- UEJ Salta, y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado\* de Lunes a Viernes de 9.00 a 13.30 hs.

6. Los requisitos de calificación incluyen constitución de garantía mantenimiento de oferta; certificado de capacidad de contratación anual para licitar; comprobante de depósito; comprobante de inscripción del Representante Técnico en el Consejo Profesional correspondiente; constancias de cumplimiento de normas impositivas provinciales; aceptación de la justicia local; constitución de domicilio legal en Salta Capital; Declaración Jurada de nómina de obras ejecutadas en los últimos 5 años; nómina del personal permanente, subcontratistas, proveedores, maquinaria y equipo; Balance certificado de los 2 últimos ejercicios cerrados; Plan de trabajos y curva de inversiones; cómputo y presupuesto; análisis de precios y propuesta económica entre otros especificados en el pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7. Los Oferentes interesados podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado\*, y contra el pago de una suma no reembolsable de S 600,00.-. Esta suma se deposita en Cta. Cte. N° 45.320.266/58, Banco Nación, Suc. 3070 - Salta. El documento será enviado por Correo Terrestre.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo\*\* a más tardar a las 09:00 hs del 22 de Octubre de 2012. Ofertas electrónicas "no serán" permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado\*\*, a las 10:00 hs del 22 de Octubre de 2012.

9. Todas las ofertas "deberán" estar acompañadas de una "Garantía de Mantenimiento de la Oferta" por el monto de S 12.072,60.

10. La dirección referida arriba es:\* Sgo del Estero esq. L. Burela, Torres San Vicente, Block "B", 5° piso,

PROMEDU II UEJ-Salta; \*\*SUM Sec. de Obras Pcas, Centro Cívico Grand Bourg, Capital (CP 4400), Provincia de Salta, Rca Argentina; Tel/Fax: 0387-4312118. E-mail: promedu.salta@gmail.com.

**Dra. Cinthia V. Elías**  
Responsable de Adquisiciones y Contrataciones  
U.E.J. Salta - PROMEDU I

Imp. S 1.200,00 e) 0¢ al 19/09/2012

O.P. N° 100029691 F. N° 0001-43205

**Presidencia de la Nación**  
**Ministerio de Planificación Federal,**  
**Inversión Pública y Servicios**  
**Secretaría de Obras Públicas**  
**Subsecretaría de Obras Públicas**  
**Vialidad Nacional**

**Aviso de Prórroga de Llamado a Licitación**

La Dirección Nacional de Vialidad comunica la prórroga de llamado a Licitación Pública la siguiente Obra:

**Licitación Pública N° 56/2012.**

Obra: Proyecto y Construcción de Puente y Accesos en Ruta Nacional N° 34 - Provincia de Salta.

Tramo: Piquirenda - Salvador Mazza.

Sección: Puente sobre Río Carapari.

Tipo de Obra: Proyecto y Construcción de Puente y Accesos.

Presupuesto Oficial: Pesos Catorce Millones Setecientos Noventa y Dos Mil (\$ 14.792.000,00) a Diciembre de 2011.

Plazo de Obra: Doce (12) meses.

Valor del Pliego: Pesos Tres Mil (\$ 3.000,00).

Fecha de Venta de Pliegos: Se realizará a partir del 17 de Septiembre de 2012.

Nueva Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 29 de Octubre de 2012 a las 12:00 hs.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta de Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal - 3° Piso - D.N.V.

Imp. S 300,00

e) 04 al 10/09/2012

O.P. N° 100029690

F. N° 0001-43205

**Presidencia de la Nación**

**Ministerio de Planificación Federal,  
Inversión Pública y Servicios**

**Secretaría de Obras Públicas**

**Subsecretaría de Obras Públicas**

**Vialidad Nacional**

**Aviso de Prorroga de Llamado a Licitación**

La Dirección Nacional de Vialidad comunica la prórroga de llamado a Licitación Pública la siguiente Obra:

**Licitación Pública N° 45/2012.**

Obra: Ruta Nacional N° 51 - Provincia de Salta.

Tramo: Campo Quijano - Estación Chorrillos.

Sección: Km. 35,07 (Puente 2) - Km. 39,57 (Puente 3).

Tipo de Obra: Construcción de variante, obra básica, enripiado y defensa.

Presupuesto Oficial: Pesos Cuarenta y Nueve Millores Novecientos Noventa y Ocho Mil (\$ 49.998.000,00) a Abril de 2012.

Garantía de la Oferta: Cuatrocientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Ochenta (\$ 499.980,00).

Plazo de Obra: Doce (12) meses.

Valor del Pliego: Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00).

Fecha de Venta de Pliegos: Se realizará el día 13 de Julio de 2012.

Nueva Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 31 de Octubre de 2012 a las 14:00 hs.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta de Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal - 3° Piso - D.N.V.

Imp. S 300,00

e) 04 al 10/09/2012

O.P. N° 100029630

F. N° 0001-43113

**Presidencia de la Nación**

**Ministerio de Planificación Federal,  
Inversión Pública y Servicios**

**Secretaría de Obras Públicas**

**Subsecretaría de Obras Públicas**

**Vialidad Nacional**

La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:

**Licitación Pública Nacional N° 61/12**

Obra: Reparación de Obras de Arte, Limpieza de Cauces y Construcción de Defensas Ruta Nacional N° 34 - Provincia de Salta.

Tramo: Empalme Ruta Nacional N° 50 - Tartagal

Sección: Km 1.329,12 - Km 1.431,26

Tipo de Obra: Desbosque, destronque, terraplén, excavación para conformación de cuneta y cauce, excavación para fundación de obras de arte, demoliciones varias, colchonetas y gaviones y provisión y colocación de baranda para defensa.

Presupuesto Oficial: \$ 16.144.000,00 referido al mes de Noviembre de 2011.

Apertura de Oferta: Se realizará el 29 de Octubre de 2012 a las 11,00 hs.

Fecha de Venta de Pliego: a partir del 28 de Septiembre de 2012.

Plazo de Obra: Seis (6) meses.

Valor del Pliego: S 3.230,00.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal - 3° Piso - D.N.V.

Imp. \$ 900,00

e) 29/08 al 21/09/2012

**LICITACIONES PUBLICAS**

O.P. N° 100029756 F. v/c N° 0002-02419

**Gobierno de la Provincia de Salta****Ministerio de Seguridad****Licitación Pública N° 03/2012****Expte.: 316-27.344/12- Resolución N° 664/12**

Adquisición: Artículos de Blanco

Fecha de Apertura: 26 de Septiembre de 2.012 a Horas 10:00

Destino: Ministerio de Seguridad - Dcción Gral. de Justicia Penal Juvenil

Presupuesto Oficial: \$ 71.161,00 (Pesos setenta y un mil ciento sesenta y uno 00/100)

Precio del Pliego: 72,00 (Pesos setenta y dos con 00/100)

Venta del Pliego: hasta el día 26/09/2012 hs. 09:00 - Servicio Administrativo Financiero - Tesorería del Ministerio de Seguridad - sito en Zuviría N° 744.

Lugar de Apertura: Oficina de la U. O. Contrataciones - Ministerio de Seguridad - sito en Zuviría N° 744 - Salta-Capital - Consultas: Telf.: (0387) - 4222866

CPN Silvia Edith Ayon  
Administradora Gral. del S.A.F.  
Ministerio de Seguridad

Imp. \$ 60,00 e) 06/09/2012

O.P. N° 100029712 F. v/c N° 0002-02145

**Universidad Nacional de Salta****Dirección de Contrataciones y Compras**

Lugar y Fecha: Salta, 22 de agosto de 2.012.

Nombre del Organismo Contratante: **Universidad Nacional de Salta**

Procedimiento de Selección

Tipo: **Licitación Pública N° 006/12**

Ejercicio: 2.012

**Expediente N° 18.082/12**

Clase: etapa única nacional

Modalidad: sin modalidad

Rubro Comercial: Materiales de Construcción

Objeto de la Contratación: Obra N° 155 - Programa de Seguridad - Edificios

Complejo Universitario, de esta Universidad.

Consulta y Adquisición de Pliegos

Lugar/Dirección: Dirección General de Obras y Servicios Complejo Universitario Gral. San Martín - Avda. Bolivia 5150 - 4400 - Salta o en la página web: [argentinacompra.gov.ar](http://argentinacompra.gov.ar) - opción "Contrataciones Vigentes"

Plazo/Horario: de 8,00 a 13,00.

Presentación de Ofertas

Lugar/Dirección: Únicamente en Dirección de Contrataciones y Compras - Avda. Bolivia 5150 - Edificio Biblioteca - 2° piso - 4400 - Salta.

Plazo/Horario: Hasta la fecha y hora fijadas para el Acto de Apertura.

Acto de Apertura

Lugar/Dirección: Sala "Holver Martínez Borelli" - Consejo Superior - Avda. Bolivia 5150 - Edif. Biblioteca - 2° piso - 4400 - Salta.

Plazo/Horario: 12 de Octubre de 2.012.- a las 11,00

Observaciones Generales

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este Procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el Sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), ingresando al Acceso Directo "Contrataciones Vigentes" y en [consultas@obras.unsa.edu.ar](mailto:consultas@obras.unsa.edu.ar)

Presupuesto Oficial: \$ 145.000,00 (Pesos Ciento Cuarenta y Cinco Mil)

Plazo de Ejecución: 60 (sesenta) días calendario

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado

Precio del Pliego: \$ 150,00 (Pesos Ciento Cincuenta)

Lidia del Valle Fernández  
Directora de Contrataciones y Compras  
Universidad Nacional de Salta

Imp. \$ 600,00

e) 04 al 19/09/2012

O.P. Nº 100029581 F. v/c Nº 0002-02401

**Universidad Nacional de Salta**

**Dirección de Contrataciones y Compras**

Lugar y Fecha: Salta, 15 de agosto de 2.012.

Nombre del Organismo Contratante: **Universidad Nacional de Salta**

Procedimiento de Selección

Tipo: **Licitación Pública Nº 005/12 - Ejercicio: 2.012 - Expediente Nº 18.093/12**

Clase: Etapa Única Nacional

Modalidad: Sin modalidad - Rubro Comercial: Materiales de Construcción

Objeto de la Contratación: Obra Nº 081/2 - Sede Regional Tartagal - IEM - Tinglado de Cancha de Basquet y Voley, en Tartagal - Pcia. de Salta

Consulta y Adquisición de Pliegos

Lugar/Dirección: Dirección General de Obras y Servicios - Complejo Universitario Gral. San Martín - Avda. Bolivia 5150 - 4400 - Salta o en la página web: [argentinacompra.gov.ar](http://argentinacompra.gov.ar) - opción "Contrataciones Vigentes"

Plazo/Horario: De lunes a viernes de 8,00 a 13,00

Presentación de Ofertas

Lugar/Dirección

Únicamente en Dirección de Contrataciones y Compras - Avda. Bolivia 5150 - Edificio Biblioteca - 2º piso - 4400 - Salta.

Plazo/Horario

Hasta la fecha y hora fijadas para el Acto de Apertura

Acto de Apertura

Lugar/Dirección

Sala "Holver Martínez Borelli" - Consejo Superior - Avda. Bolivia 5150 - Edif. Biblioteca - 2º piso 4400 - Salta.

Plazo/Horario

1 de Octubre de 2.012 a las 11,00 hs.

Observaciones Generales:

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este Procedimiento podrá ser obtenido con el fin de

presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), ingresando al Acceso Directo "Contrataciones vigentes y en consultas@obras.unsa.edu.ar

Presupuesto Oficial: \$ 200.000,00 (Pesos Doscientos Mil).

Plazo de Ejecución: 90 (Noventa) días calendario.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado.

Precio del Pliego: \$ 50,00 (Pesos Cincuenta).

Lidia del Valle Fernández  
Directora de Contrataciones y Compras  
Universidad Nacional de Salta

Imp. \$ 600,00 e) 27/08 al 31/08 y 04/09 al 10/09/2012

O.P. Nº 100029401

F. Nº 0001-42824

**ANSES**

**Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social**

Lugar y fecha: Salta, 14 de Agosto de 2012.

Nombre del Organismo Contratante: **Administración Nac. de la Seguridad Social.**

Procedimiento de Selección

Tipo: **Licitación Pública (Obra Pública) - Nº 63 - Ejercicio: 2012.**

Clase: Etapa única nacional

Modalidad: Unidad de Medida

Expediente Nº: **024-99-81374154-3-123**

Objeto de la Contratación: Reparación y Conservación para la puesta en valor de los edificios sitios en la Provincia de Tucumán, Salta y Jujuy, correspondientes a la Jefatura Regional Norte.

Condiciones a que debe ajustarse la propuesta: Unidad de Medida.

Funcionario al que deben dirigirse o entregarse las propuestas: Directora de Contrataciones.

Presupuesto Oficial Total: \$ 29.932.403,63.

Garantía de Oferta (1% del valor del Presupuesto Oficial): \$ 299.324,00.

Consulta y/o Retiro de Pliegos

Lugar/dirección

Podrá ser consultado y bajado de la página de Internet de ANSES: <http://www.anses.gov.ar/contrataciones/cartelera>.

Plazo y horarios

Hasta las 24:00 hs. del día 10/9/12.

Lugar/Dirección

Entrega de fotocopias a su cargo, si así lo solicitaran en:

Dirección de Contrataciones, ubicada en Av. Córdoba N° 720, 3° piso, (C.P. 1054) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Plazo y horarios

Hasta el día 10/9/12 de 10 a 17 hs.

Lugar/Dirección

Jefatura Regional Norte, sita en la calle Córdoba N° 498, Prov. Tucumán.

Plazo y horarios

Hasta el día 10/9/12 de 7 a 12 hs.

Costo del Pliego: Sin costo.

Presentación de Ofertas

Lugar/Dirección: Jefatura Regional Norte, sita en la calle Córdoba N° 498, Prov. Tucumán

Plazo y Horario: Hasta el día 26/9/12 a las 10:30 hs.

Acto de Apertura

Lugar/Dirección: Jefatura Regional Norte, sita en la calle Córdoba N° 498, Prov. Tucumán

Día y Hora: El día 26/9/12 a las 11:00 hs.

Observaciones: Atención de la Jefatura: 7:00 a 12:00 horas.

Lic. Alicia María de los Ríos  
Coord. Area Administrativa  
Jefatura Regional Norte - ANSES

Imp. \$ 1.200,00

e) 15/08 al 06/09/2012

## CONTRATACIONES DIRECTAS

O.P. N° 100029760

F. N° 0001-43309

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Derechos Humanos

Contratación Directa

C.D. N° 85/12

Exptes. N° 153-117.463/12

Objeto: Adquisición de Bienes Muebles para Hogar Divino Niño

Organismo originante: **Ministerio de Derechos Humanos**

Destino: Secretaría de Igualdad de Oportunidades

Importe adjudicado: \$ 25.000,00 (Pesos veinticinco mil con 00/100)

Oferente Adjudicado: Corrales, Raúl Agustín - Renglones N° 1 al 10, por la suma de \$ 23.400,00

Nicolás Pappalardo - Renglones N° 11, por la suma de \$ 1.600,00

Nélida Heredia

Administradora General del SAZ  
Secretaría de Gestión Administrativa  
Ministerio de Derechos Humanos

Imp. \$ 60,00

e) 06/09/2012

O.P. N° 100029743

F. N° C001-43297

**Sub Secretaría de Política Criminal  
y Asuntos Penitenciarios**

**Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta**

**Contratación Directa N° 156/12**

Art. 12° de la Ley N° 6838/96 Sistema de Contrataciones de la Provincia

**Expediente N° 0140050-156.771/20-2-0** "Adquisición de Cartuchos de Tinta para Impresoras", con destino a Organismos de Planta Mayor y Unidades Carcelarias, dependiente de este Organismo.

Fecha de Apertura: 17 de Setiembre de 2012 - Horas: 10:00.

Presupuesto Oficial: \$ 19.632,71.- (Pesos: Diecinueve mil seiscientos treinta y dos con setenta y un centavos).

Pliegos: Sin Cargo

Consulta y Entrega de Pliegos: Dirección de Administración - División Compras Av. Hipólito Yrigoyen N° 841 - Salta Capital (C.P. 4.400) Teléfonos 0387-4280635-636-638-639-640-641-642 (Internos 123 o 124)

Correo Electrónico: [compraspps@hotmail.com](mailto:compraspps@hotmail.com).

**Adriana Lamona**  
Alcaide Mayor  
Dtra. (I) Adm. S.P.P.S.

Imp. \$ 60,00

e) 06/09/2012

O.P. Nº 100029741

F. Nº 0001-43289

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Dirección de Vialidad de Salta**

**Contratación Directa p/L.N. Nº 103/2.012**

Para la Adquisición de "Materiales para Señalización Vertical en Ruta Provincial Nº 27"

Presupuesto Oficial: \$ 11.300,00 (Pesos Once Mil Trescientos).

**Exptes.: Nº 0110033-129.625/2012-0 y Agreg. Cpdn. 2 y 3.**

Apertura: 10 de Setiembre de 2.012 a Horas 11,00.

Lugar de Apertura: Div. Compras y Patrimonio D.V.S - España Nº 721 Salta - TE (0387) 431-0826 y Líneas Rotat. - Fax (0387) 432 - 1410.

Precio del Pliego: Sin Cargo.

Consulta de Pliegos: En el Dpto. Financiero Contable de la Dirección de Vialidad de Salta, en horario de 07,30 a 13,00, de lunes a viernes y hasta el día 07 -09-2012, inclusive.

Disposición Nº 4/04 U.C.C.: Inscripción previa obligatoria en el Registro General de Contratistas de la Unidad Central de Contrataciones.

**Sergio Eduardo Fernández**  
Jefe División Compras y Patrimonio  
Dirección de Vialidad de Salta  
**CPN Mariela Martha Carballo**  
A Cargo Dpto. Contable Financiero  
Dirección de Vialidad de Salta

Imp. \$ 60,00

e) 06/09/2012

## CONCESION DE AGUA PUBLICA

O.P. Nº 100029702

F. Nº 0001-43226

Ref. Expte. Nº 0050034-13.079/10

Alfredo Signorelli, por su hija María Valentina Signorelli D.N.I. Nº 38.652.081, en su carácter de propietaria del inmueble Catastro Nº 2721, Dpto. Cerrillos, tiene solicitada concesión de agua pública

para irrigación de 2,0000 Has. con carácter eventual con una dotación de 1,050 lts./seg., aguas a derivar de Vertiente, conducida por acequia comunera y a extraer por bombeo.

Conforme a las previsiones de los arts. 47, 51, 69 y 201 del Código de Aguas, se ordena la publicación de la presente gestión en el Boletín Oficial y en un diario de circulación en toda la provincia, por el término de cinco (5) días. Ello para que, en función del art. 309 del mismo cuerpo legal, las personas que tengan derecho o interés legítimo tomen conocimiento de que podrán hacerlo valer en el término de treinta (30) días hábiles contados desde la última publicación, ante la Secretaría de Recursos Hídricos, sita en Avda. Bolivia 4650, 1º Piso de esta Ciudad de Salta.

**Dra. Sandra Mabel Siegrist**  
Asesora Legal  
Secretaría de Recursos Hídricos

Imp. \$ 250,00

e) 04 al 10/09/2012

## AVISOS ADMINISTRATIVOS

O.P. Nº 100029751

F. v/c Nº 0002-02417

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Ministerio de Salud Pública**

**Dirección General de Abastecimiento  
y Mantenimiento**

**Programa Abastecimiento**

**Expediente Nº 321-134.567/12**

Artículo 1º: Con encuadre en el Artículo 12 de la Ley 6838 de Contrataciones de la Provincia se adjudica la Compra Directa Nº 374/12, tramitada por el Programa Abastecimiento de la Dirección General Abastecimiento y Mantenimiento, para la adquisición de Ranitidina, con destino al Programa de Farmacia, la que se adjudica a la siguiente firma: Laboratorio Internacional Argentino por la suma total de \$ 24.929,00 (Son Pesos Veinticuatro Mil Novecientos Veintinueve).

Artículo 2º: El gasto que demanda lo dispuesto precedentemente, se imputa a Fondos Provinciales, Ejercicio 2.012.

**CPN Norma Azucena Durán**  
Jefe Programa Abastecimiento  
Dir. Abast. y Mantenimiento  
M.S.P. - Salta

Imp. \$ 60,00

e) 06/09/2012

O.P. N° 100029750 F. v/c N° 0002-02417

**Gobierno de la Provincia de Salta****Ministerio de Salud Pública****Dirección General de Abastecimiento  
y Mantenimiento****Programa Abastecimiento****Expediente N° 321-134.569/12**

Artículo 1º: Con encuadre en el Artículo 12 de la Ley 6838 de Contrataciones de la Provincia se adjudica la Compra Directa N° 381/12, tramitada por el Programa Abastecimiento de la Dirección General Abastecimiento y Mantenimiento, para la adquisición de Sevofluorano, con destino al Programa de Farmacia, la que se adjudica a la siguiente firma:

DISTRIFAR S.A. por la suma total de \$ 24.146,64 (Son Pesos Veinticuatro Mil Ciento Cuarenta y Seis con Sesenta y Cuatro).

Artículo 2º: El gasto que demanda lo dispuesto precedentemente, se imputa a Fondos Provinciales, Ejercicio 2.012.

**CPN Norma Azucena Durán**  
Jefe Programa Abastecimiento  
Dir. Abast. y Mantenimiento  
M.S.P. - Salta

Imp. \$ 60,00 e) 06/09/2012

O.P. N° 100029749 F. v/c N° 0002-02417

**Gobierno de la Provincia de Salta****Ministerio de Salud Pública****Dirección General de Abastecimiento  
y Mantenimiento****Programa Abastecimiento****Expediente N° 321-94.739/12**

Artículo 1º: Con encuadre en el Artículo 12 de la Ley 6838 de Contrataciones de la Provincia se adjudica la Compra Directa N° 386/12, tramitada por el Programa Abastecimiento de la Dirección General Abastecimiento y Mantenimiento, por Repuestos y Reparación del Int. 612 correspondiente al Hospital de Tartagal la que se adjudica a la siguiente firma:

Autolux S.A. por la suma total de \$ 19.419,94 (Son Pesos Diecinueve Mil Cuatrocientos Diecinueve con Noventa y Cuatro).

Artículo 2º: El gasto que demanda lo dispuesto precedentemente, se imputa a Fondos Provinciales, Ejercicio 2.012.

**CPN Norma Azucena Durán**  
Jefe Programa Abastecimiento  
Dir. Abast. y Mantenimiento  
M.S.P. - Salta

Imp. \$ 60,00 e) 06/09/2012

O.P. N° 100029748 F. v/c N° 0002-02417

**Gobierno de la Provincia de Salta****Ministerio de Salud Pública****Dirección General de Abastecimiento  
y Mantenimiento****Programa Abastecimiento****Expediente N° 237-136.569/12**

Artículo 1º: Con encuadre en el Artículo 12 de Ley 6838 de Contrataciones de la Provincia se adjudica la Compra Directa N° 395/12, tramitada por el Programa Abastecimiento de la Dirección General Abastecimiento y Mantenimiento, para la adquisición de Medicamentos, con destino al Programa de Oncología, la que se adjudica a las siguientes firmas: Cutiérrez Nemeth, Lorena por la suma total de \$ 23.038,00 (Son Pesos Veintitrés Mil Ocho), y DISTRIMED Jujuy S.R.L. por la suma total de \$ 1.836,00 (Son Pesos Mil Ochocientos Treinta y Seis).

Artículo 2º: El gasto que demanda lo dispuesto precedentemente, se imputará a Fondos Provinciales, Ejercicio 2.012.

**CPN Norma Azucena Durán**  
Jefe Programa Abastecimiento  
Dir. Abast. y Mantenimiento  
M.S.P. - Salta

Imp. \$ 60,00 e) 06/09/2012

O.P. N° 100029747 F. v/c N° 0002-02417

**Gobierno de la Provincia de Salta****Ministerio de Salud Pública****Dirección General de Abastecimiento  
y Mantenimiento****Programa Abastecimiento****Expediente N° 321-145.754/12**

Artículo 1º: Con encuadre en el Artículo 12 de Ley 6838 de Contrataciones de la Provincia se adjudica la Compra Directa Nº 44/12, tramitada por el Programa Abastecimiento de la Dirección General Abastecimiento y Mantenimiento, para la adquisición de Estreptomicina, con destino al Programa de TBC, la que se adjudica a la siguiente firma: FE.DA.FAR S.R.L. por la suma total de \$ 24.660,00 (Son Pesos Veinticuatro Mil Seiscientos Sesenta).

Artículo 2º: El gasto que demande lo dispuesto precedentemente, se imputará a Fondos Provinciales, Ejercicio 2.012.

**CPN Norma Azucena Durán**  
 Jefe Programa Abastecimiento  
 Dir. Abast. y Mantenimiento  
 M.S.P. - Salta

Imp. \$ 60,00 e) 06/09/2012

O.P. Nº 100029746 F. v/c Nº 0002-02417

**Gobierno de la Provincia de Salta**  
 Ministerio de Salud Pública

**Dirección General de Abastecimiento y Mantenimiento**

**Programa Abastecimiento**

**Expediente Nº 237-151.507/12**

Artículo 1º: Con encuadre en el Artículo 12 de Ley 6838 de Contrataciones de la Provincia se adjudica la Compra Directa Nº 431/12, tramitada por el Programa Abastecimiento de la Dirección General Abastecimiento y Mantenimiento, para la adquisición de Navelbine, con destino al Programa de Oncología, la que se adjudica a la siguiente firma: Droguería y Distribuidora del Valle por la suma total de \$ 17.160,00 (Son Pesos Diecisiete Mil Ciento Sesenta).

Artículo 2º: El gasto que demande lo dispuesto precedentemente, se imputará a Fondos Provinciales, Ejercicio 2.012.

**CPN Norma Azucena Durán**  
 Jefe Programa Abastecimiento  
 Dir. Abast. y Mantenimiento  
 M.S.P. - Salta

Imp. \$ 60,00 e) 06/09/2012

**Sección JUDICIAL**

**EDICTOS DE MINA**

O.P. Nº 400002032 F. Nº 0004-01418

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber que a los fines de los Arts. 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería (seg. Tex. Ord. Dec-456/97) que: Carlos Dante Benito Taballione en Expte. Nº 19986 ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento de litio, potasio, y borato ubicada en el Departamento: Los Andes, Lugar: Salar de Diablillos, la Mina se denominara: Angelita 02, las coordenadas del punto de Manifestación de Descubrimiento (P.M.D) y de los correspondientes esquineros son los siguientes:

**Coordenada Gaus Kruger - Posgar 94**

Y	X
3429912.80	7204305.95
3431822.63	7203450.30
3430909.76	7202252.96
3431226.85	7202013.47

3431204.43	7201969.98
3429319.16	7202944.28
3429820.43	7202788.29
3429820.54	7204094.33

P.M.D. Y= 3430215.86 X= 7203606.60

Cerrando la superficie registrada en 261Has 7477 m2. Los terrenos afectados son de propiedad Fiscal. Escribano Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 180,00 e) 06, 12 y 20/09/2012

O.P. Nº 400002031 F. Nº 0004-01417

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber que a los fines de los Arts. 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería (seg. Tex. Ord. Dec-456/97) que: Carlos Dante Benito Taballione en Expte. Nº 19798 ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento de litio, potasio, y cloruro de sodio ubicada en el Departamen-



to: Los Andes, Lugar: Salar de Vega de Arizaro, la Mina se denominara: Vega Arizaro 2, las coordenadas del punto de Manifestación de Descubrimiento (P.M.D) y de los correspondientes esquineros son los siguientes:

#### Coordenadas Gaus Kruger - Posgar 94

Y	X
2606685.58	7287229.33
2610810.08	7289539.93
2613055.74	7285845.07
2608892.12	7283489.31

P.M.D. Y = 2610836.86 X = 7285559.25

Cerrando la superficie registrada en 1951 Has 8756 m2. Los terrenos afectados son de propiedad Fiscal. Escribano Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 180,00 e) 06, 12 y 20/09/2012

O.P. N° 400002030 F. N° 0004-01416

El Dr. Daniel Enrique Marchetti - Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los fines del Art 27 de Código de Minería que Corriente Argentina S.A, en Expte. N° 21.386 ha solicitado permiso de Cateo de minerales de 1° y 2° categoría, con una superficie de 927,75 Has, ubicado en el departamento: Los Andes, distrito Taca Taca, lugar: Aracar, que se describe de la siguiente forma:

#### Coordenadas Gauss Kruger - Posgar

Y	X
2599897.00	7296470.00
2597526.16	7296470.00
2597526.16	7292556.84
2599897.00	7292556.84

Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. La presente citación es a los efectos que se presenten los que tuvieren derechos para hacer valer en el plazo de 20 (veinte) días. Escribano Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 120,00 e) 06 y 17/09/2012

## SUCESORIOS

O.P. N° 400002035 F. N° 0004-01421

El Dr. Juan Antonio Cabral Duba, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Onceava

Nominación, Secretaría de la Dra. Alejandra Diez Barrantes, en los autos caratulados: "Guerrero, Luis y Burgos Soruco, Rosaura s/Sucesorio", Expte. N° 392.539/12 cita y emplaza a todos los que se concideren con derecho a los bienes de esta sucesión, y sea como herederos o como acreedores, para que en el término de 30 (Treinta) días hagan valer los mismos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edicto a publicarse por tres (3) días en El Nuevo Diario. Salta, 31 de Agosto de 2.012. Dra. Alejandra Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 06 al 10/09/2012

O.P. N° 400002033 F. N° 0004-01419

El Dr. Juan Cabral Duba, Juez Interino del Juzgado Civil y Comercial de 8° nominación, Secretaria de la Dra. Soledad Fiorillo, en los autos caratulados: "Cala Raúl Fernando por Sucesorio, Expte-395.930/12 cita por edictos, que se publicarán durante 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 04 de Septiembre de 2.012. Dra. Soledad Fiorillo, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 06 al 10/09/2012

O.P. N° 400002029 F. N° 0004-01415

La Dra. Hebe A. Samson, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación, Secretaria de la Dra. María Jimena Loutayf en los autos caratulados: "Sucesorio de Soria Margarita Clavel", Expte. N° 373.648/11, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese edictos por el término de 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en el Diario El Tribuno. Fdo. Dra. Hebe A. Samson, Juez. Salta, 24 de Agosto de 2.012. Dra. María Jimena Loutayf, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 06 al 10/09/2012

O.P. Nº 400002027 F. Nº 0004-01413

El Dr. Sergio Miguel Ángel David, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Comercial 2º Nominación, Secretaria del Dr. Carlos Martin Jalif, en los Autos Caratulados: "Cravero, Edie Lorenzo - Sucesorio", Expte. Nº 385.697/12, cita por edictos que se publicarán por el término de tres días consecutivos en los diarios Boletín Oficial y otro de mayor circulación comercial, a todos los que consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Fdo. Dr. Sergio Miguel Ángel David, Juez. Salta, 10 de Julio de 2.012. Dr. Carlos Martin Jalif, Secretario.

Imp. S 150,00 e) 06 al 10/09/2012

O.P. Nº 100029764 R. s/c Nº 100003916

La Dra. Olga Zulema Sapag - Juez de 1a Inst. C y C. la Nom. Distr. Jud. Sud Metan, Sec. Dra. María de San Román en los autos caratulados: "Sánchez Jerez, Edmundo David Lizarraga, Juana Angelina por Sucesorio" Expte. Nº 15.122/12, cita por edictos que se publicarán por Tres (3) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos. Fdo: Dra: Olga Zulema Sapag, Juez. Ante mí: Dra. María de San Román, Secretaria. San José de Metán, 24 de Agosto de 2.012. Dra. Marcela Moroni, Secretaria.

Sin Cargo e) 06 al 10/09/2012

O.P. Nº 100029763 R. s/c Nº 100003915

El Dr. Teobaldo René Osoros - Juez de Iª Inst. C. y C. IIª Nom. Distr. Jud. Sud Metán, Sec. Dra. Marcela Moroni en los autos caratulados: "Sucesorio: Fontivero, Arturo" Expte. Nº 15.145/12, cita por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer

valer esos derechos. Fdo: Dr. Teobaldo René Osoros - Juez. San José de Metán, 21 de Agosto de 2.012. Dra. Marcela Moroni, Secretaria.

Sin Cargo e) 06 al 10/09/2012

O.P. Nº 100029761 R. s/c Nº 100003914

La Dra. Olga Zulema Sapag, Juez Juzg. 1º Inst. C. y C. 1 º Nom. Dist. Sud. Metán, Secret. Dra. María de San Román, en autos: "Suc. Melian, Bartolomé y Arias, Florinda", Expte. Nº 002.717/03, cita por Edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sean como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días desde la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos. San José de Metán, 23 de Agosto de 2012. Dra. María de San Román, Secretaria.

Sin Cargo e) 06 al 10/09/2012

O.P. Nº 100029753 F. Nº 0001-43304

La Dra. Mercedes Alejandra Filtrin, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación del Distrito Judicial Centro, sito en la Ciudad Judicial de Salta. Secretaria de la Dra. Cristina Beatriz Pocovi, en los autos caratulados "Sucesorio de María Nelly Lucero", Expte. Nº 393.206/12, Cita por edictos que se publicarán durante Tres Días en el Boletín Oficial y Nuevo Diario a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el Artículo 724 del C.P.C. y C. Salta, 30 de Agosto de 2012. Dra. Cristina Beatriz Pocovi, Secretaria.

Imp. S 150,00 e) 06 al 10/09/2012

O.P. Nº 100029752 F. Nº 0001-43303

La Dra. Ana María de Feudis de Lucia, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación del Distrito Judicial del Norte Circunscripción Tartagal, Secretaria del Dr. Martín Gustavo

Haro, en los autos caratulados: "Sucesorio de Sosa Carlos" Expte. N° 21.301/11, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como Herederos o Acreedores, para que en el término de Treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres (3) días. Tartagal, 30 de Julio de 2.012. Dr. Martín Gustavo Haro, Secretario.

Imp. S 150,00 e) 06 al 10/09/2012

O.P. N° 40000204 F. N° 0004-01411

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de 1° Inst. C. y C. 10° Nom.; Secretaría de la Dra. Adriana García de Escudero, en los autos: "Riviere, Marcelo Ignacio - Sucesorio", Expte. N° 381.448/12. Cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y un diario de circulación comercial. Fdo. Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez. Salta, 14 de Mayo de 2.012. Dra. Irene Gutiérrez de Díaz, Secretaria. Salta, 14 de Mayo de 2.012. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. S 150,00 e) 05 al 07/09/2012

O.P. N° 40000201 F. N° 0004-01409

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, Secretaría de la Dra. María Alejandra Gauffin, en los autos caratulados "Caro, Dominga Amanda s/ Sucesorio", Expediente N° 387.196/12, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión; ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno. Fdo. Dr. Federico Augusto Cortes, Juez. Salta, 14 de Agosto de 2012. Dra. María Alejandra Gauffin, Secretaria.

Imp. S 150,00 e) 05 al 07/09/2012

O.P. N° 400002020

F. N° 0004-01408

La Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 7ma. Nominación, Secretaria de la Dra. María del Carmen Rueda, en autos caratulados: "Sucesorio de Gómez, Abel - Torrico, Gloria Nelly", Expte. Nro. 386.413/12, ordena la publicación por edictos durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación local (con al menos un día de publicación en Diario El Tribuno por gozar de difusión en todo el territorio provincial) citando a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.- Salta, 11 de julio de 2.012. Dra. M. del Carmen Rueda, Secretaria.

Imp. S 150,00 e) 05 al 07/09/2012

O.P. N° 400002019

F. N° 0004-01407

La Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Séptima Nominación de la Ciudad de Salta, Secretaria de la Dra. María del Carmen Rueda, en los autos caratulados "Cancinos, Santiago Manuel - Sucesorio", Expte. N° 395.130/12, Cita por edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local (art. 721 C.P.C. y C.) a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta (30) días de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Fdo. Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Juez. Salta, 21 de Agosto de 2.012. Dra. María del Carmen Rueda, Secretaria.

Imp. S 150,00 e) 05 al 07/09/2012

O.P. N° 400002017

R. s/c N° 400000095

La Dra. Hebe A. Samson, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 5° Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. Sara del C. Ramallo, en los autos caratulados: "Valdez, Ramón Humberto Sucesorio", Expte. N° 1-

343.036/11. Citese por edictos, que se publicarán por el termino de 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 07 de Julio de 2.011. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Sin Cargo e) 05 al 07/09/2012

O.P. N° 400002015 F. N° 0004-01405

El Juez del Juzgado de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, en autos caratulados Visa, Doroteo y Idelfonsa Yolanda Orquera s/Sucesorio, expte n° 128.414/05, Secretaria N° 2, de la Autorizante; cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a esta sucesión de Visa Doroteo y Orquera, Idelfonsa Yolanda, para que comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de los que hubiera lugar por ley. El presente deberá publicarse por tres días consecutivos en el "Boletín Oficial" y un diario de mayor circulación comercial. Salta, 28 de agosto de 2012. Dra. Rubí Velázquez, Secretaria.

Imp. S 150,00 e) 05 al 07/09/2012

O.P. N° 400002014 F. N° 0004-01404

La Dra. Mercedes Alejandra Filtrin, Juez a cargo del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación; Secretaria 1 de la Dra. María C. Massafra, en los autos caratulados: "Guantay, Emeterio por Sucesorio"; Expte. N° 381.069/12, ordena la publicación de edictos durante tres (3) días en los diarios Boletín Oficial y otros de mayor circulación, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el art. 724 del C.P.C. y C. Salta, 17 de Agosto de 2.012. Dra. María C. Massafra, Secretaria.

Imp. S 150,00 e) 05 al 07/09/2012

O.P. N° 100029725

F. N° 0001-43266

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez. Juez del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 3° Nominación, Secretaria de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en autos caratulados: "Vilte, Antonia - Burgos, Marcelino s/Sucesorio", Expte. N° 105.640/04, cita por edictos que se publicarán durante treinta días en los Diarios Boletín Oficial y en otro de circulación comercial (art. 723 del Código Procesal Civil y Comercial) a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Fdo: Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez. Salta, 22 de Agosto de 2012. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. S 150,00

e) 05 al 07/09/2012

O.P. N° 100029722

F. N° 0001-43257

La Dra. Mercedes Alejandra Filtrin, Juez Interina de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 5ta. Nominación del Distrito Judicial Centro de esta Provincia de Salta, Secretaria de la Dra. María Alejandra Gauffin, en autos caratulados: "Lazarte Ercilia Pia - s/ Sucesorio". Expte. N° 321.763/10, Cita a todos los que se consideran con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publíquese durante tres (3) días en el Boletín Oficial y el diario "El Tribuno". Salta 13 de Julio de 2012. Dra. María Alejandra Gauffin, Secretaria.

Imp. S 150,00

e) 05 al 07/09/2012

O.P. N° 100029720

F. N° 0001-43252

La Dra. Hebe A. Samson, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Secretaria N° 1 a cargo de la Dra. María Jimena Loutayf, en los autos caratulados: "Sánchez Beatriz Ortencia" s/ Sucesorio Expte. N° 397.259/12, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese en el Boletín Oficial y en Dia-

rio El Tribuno por el término de tres días (art. 723 del C.P.C. y C.). Salta, 30 de Agosto de 2.012. Dra. María Jimena Loutayf, Secretaria.

Imp. S 150,00 e) 05 al 07/09/2012

O.P. N° 100029719 F. N° 0001-43251

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación a cargo del Dr. José Osvaldo Yañez (I), Secretaria a cargo del Dr. Carlos Martín Jalif, en los autos caratulados Moreno Luis Santiago - Juárez Elsa María s/ Sucesorio - Expte. N° 385146/12, cita por edictos que se publicaran por el termino de tres días en el Boletín Oficial y en un Diario de circulación Comercial, a todos los que consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de Treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 30 de Agosto del 2012. Dr. Carlos Martín Jalif, Secretario.

Imp. S 150,00 e) 05 al 07/09/2012

O.P. N° 100029714 F. N° 0001-43243

La Dra. María Virginia Toranzos de Lovaglio, Juez de Ira. Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Personas y de Familia, Distrito Judicial del Centro - Cafayate, Secretaria de la Dra. Andrea Viviana Figueroa: en expediente N° 31/11, caratulados: "Villanueva Teofila Manuela S/Sucesión", cita por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial (Art. 723 del C.P.C.C.) a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de Treinta Días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Dra. María Virginia Toranzos de Lovaglio, Juez. Cafayate, 21 de Agosto de 2012. Dra. Andrea Viviana Figueroa, Secretaria.

Imp. S 150,00 e) 05 al 07/09/2012

O.P. N° 400002012 F. N° 0004-01403

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 3° Nominación, Secretaria de la Dra. Silvia Palermo de Martínez,

en los autos caratulados: "Sucesorio Salvo Estancia", Expte. N° 1-356.103/11, Cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días, corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese durante tres (3) días en el Boletín Oficial y en el Nuevo Diario. Salta, 08 de Junio de 2.012. Dra. Dolores Alemán Ibáñez, Secretaria.

Imp. S 150,00 e) 04 al 06/09/2012

O.P. N° 400002008 F. N° 0004-01399

La Dra. Mercedes Alejandra Filtrin, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, Secretaria de la Dra. María Cristina Massera, en los autos caratulados: Gómez, Ángel Néstor - Sucesorio". Expte. N° 394.534/12, Ordena la publicación de edictos durante tres días consecutivos en los diarios Boletín Oficial y otro de mayor circulación comercial, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días corridos comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el art. 724 del C.P.C y C. Salta, 15 de Agosto de 2.012. Dra. María C. Massera, Secretaria.

Imp. S 150,00 e) 04 al 06/09/2012

O.P. N° 400002007 F. N° 0004-01398

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez del Juzgado de Ira. Inst. en lo Civ. y Com. de 11º. Nom. Secretaria de la Dra. Alejandra Diez Barrantes, en autos caratulados: "Gómez, Benita Gabriela ó Gómez, Gabriela Benita s/ Sucesorio", Expte. n° 2-394.857/12, (Conexo a expte. n° 256.392/9)", cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de Treinta Días, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos: 3 días. Salta, 22 de Agosto de 2.012. Dra. Alejandra Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. S 150,00 e) 04 al 06/09/2012

O.P. N° 100029689

F. N° 0001-43204

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez, del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Sandra Carolina Perea, en los autos caratulados: "Mendieta Prudencio Moreno Elena por Juicio Sucesorio" Expte. N° 284.699/9 Resuelve; 1. Declarar abierto el juicio sucesorio de Don Prudencio Mendieta y de Doña Elena Moreno y Citar por edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Fdo. Dr. Federico Augusto Cortés, Juez. Salta, 30 de Agosto de 2.012. Dra. Sandra Carolina Perea, Secretaria.

Imp. \$ 150,00

e) 04 al 06/09/2012

O.P. N° 100029688

F. N° 0001-43199

El Dr. Teobaldo René Osore, Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación del Distrito Judicial del Sur (Metán), Secretaria de la Dra. Marcela Moroni, en los autos caratulados "Sucesorio de Ortega Jesús y/o Ortega Jesús Julio y Pérez Eucebia Lastenia", Expte. N° 13.816/11, cita por edictos que se publicarán por TRES días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de Treinta días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos. San José de Metán, 28 de Agosto de 2.012. Dra. Marcela Moroni, Secretaria.

Imp. \$ 150,00

e) 04 al 06/09/2012

## REMATES JUDICIALES

O.P. N° 400002028

F. N° 0004-01414

Por **PATRICIA MOLLINEDO**

JUDICIAL SIN BASE

**Muebles - Computadoras**

El 06 de septiembre de 2012, a partir de 18,00 hs. en Urquiza 1889, Salta y por orden de la Sra. Juez

Interina Ira. Instancia del Trabajo N° 5 Dra. Analía Villa de Moises Secretaria de la Dra. Constanza Espeche en autos "Pratissoli, Oscar Reinaldo c/Moreno S.R.L. - Ejecución de Sentencia por Ejecución de Sentencia", Expte. N° 13.340/05. Remataré Sin Base, de contado efectivo, en el estado visto en que se encuentran y al mejor postor: 3 sillas metálicas tapizadas en cuerina o simil, 2 sillones negro de un cuerpo tapiz, cuerina o simil, 1 escritorio 3 cajones de madera, 1 computadora completa compuesta por un monitor Samsung Serie AN15HXBW1048SPZ, teclado HVA, Mouse Tech y CPU s/mca y serie, 1 computadora compuesta por monitor LG serie 8095PO3348, teclado Admiral, Mouse Genius y CPU mca Attec 100 Serie 10174, 1 teléfono analógico mod Euroset 805, 1 central telefónica mca Siemens, 1 Fax mca Panasonic. Condiciones de Pago: Dinero en efectivo de contado y al mejor postor, más sellado DGR del 1,2% y Comisión de ley del 10% todo a cargo del comprador y en el mismo acto. Horario de exhibición a partir de hs. 17.30. Edictos por un día en el B.O. y diario de mayor circulación. Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informe: Mart. Pública Patricia Mollinedo. Monotrib. Tel. 0387-155012022.

Imp. \$ 50,00

e) 06/09/2012

O.P. N° 100029762

F. N° 0001-43312

Martes 18/09/12 - 19,15 Hs.

G. Güemes 2025 - Salta (Cap)

Por **JULIO CESAR TEJADA**

JUDICIAL SIN BASE

**Un Automóvil Chevrolet Agile 5P 1.**

**4 Lt Año 2.011 y en Buen Estado**

El día Martes 18 de Setiembre de 2012 a las 19,15 Hs., en Gral. Güemes 2025 de la ciudad de Salta, Remataré Sin Base y al Contado: Un automóvil m/Chevrolet, Mod. Agile 5P 1.4 Lt, Año 2.011 - Motor N° U65018200, Chasis N° AGCB4850BR193466, Dominio N° JRT-996, color gris, nafta con: DA, AA, Autoestereo MP3, lev. vidrios delanteros, cierre centralizado, 1 Airbag, aux, gato, llave ruedas, funcionando y en buen estado. Revisar el 10/09/12 de 17 a 20 Hs. y el 11/07/12 desde 10 Hs. Remate por cuenta y orden de Banco Supervielle S.A s/Art. 39 - Ley de Prendas 12.962 y Art. 585 del C.Com. Secuestrado en Expte. N° 1.606/

12 "Bco. Supervielle S.A. vs. Martínez, Erlinda Modesta (DNI 16.239.152) s/Sec." del Juzg. de 1° Inst. C. y C. 1ra. Nom. de Orán, Secr. de la Dra. Claudia G. Nallar. Condiciones de Pago: De Contado ó Señá 30%, más sellado DGR del 1,2% y Comisión del 10%, todo a cargo del comprador y en el mismo acto. Saldo del 70% dentro de los 3 días hábiles bajo apercibimiento de perder la seña. La deuda que registra el automotor por todo concepto y los gastos de transferencia serán a cargo del comprador. Adeuda al 20/07/12 a la Mun. de Orán S 1.014,64 de Imp. Aut. y sin multas. IVA. sobre precio de venta a cargo del comprador para el caso que solicite su discriminación. Edictos: 2 días p/Bol. Of., 3 p/D. El Tribuno. Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil (R.M.) - Infal Tel. 4223705 - Cel 154-407778 - Gral. Guemes 2025 - Salta (Cap.).

Imp. S 128,00

e) 06 y 07/09/2012

O.P. N° 100029757

F. N° 0001-43305

Banco de la Nación Argentina

Por **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL CON BASE

**Tres Inmuebles y el 10/120 Parte Indivisa  
de Finca "El Algarrobal" (46,65 Has.)  
Dpto. Anta - J. V. Gonzalez.**

El día 7 de Setiembre de 2012 a hs. 11.30 en calle 1° de Mayo N° 215 (Sede del Juzgado de Paz) - J. V. González, por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de Salta, Dr. Miguel Antonio Medina, Secretaria a cargo de la Dra. Mariela Alejandra Gimenez, en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina vs. Allue, Abel y Cazorla, Herminia Rosa" - Ejecutivo - Expte. N° 3-548/08, remataré con la Base de la valuación fiscal los siguientes catastros: 1°) Catastro N° 6091 - Sec. A - Manz. 55 - Parc. 3 - Dpto. Anta - J.V. Gonzalez - con la base de S 2.200.- una casa Sup.: 450 m2 - Ext.: Fte.: 10 m - Cfte.: 10 m - Cdo. N.E. 45 m - Cdo. S.O.: 45 m. Lim.: según títulos. La casa es de madera y consta de 3 habitaciones con techo de chapa y piso de tierra. No tiene tapia solo un lateral del vecino. Servicios: cuenta con agua solamente. Estado de Ocupación: se encuentra ocupado por Francisco Mercado y su grupo familiar y manifiesta que la casa fue cedida por el Sr. Mario Jerez hace 20 años aprox. 2°) Catastro N° 6092 - Sec. A - Manz. 55 - Parc. 4 - Dpto. Anta - J.V. González - Con la base de S 3.700.- el terreno de Sup.: 450 m2 - Ext.:

Fte.: 10 m - Cfte.: 10 m - Cdo. N.E. 45 m - Cdo. S.O.: 45 m. Lim.: según títulos. Se trata de un lote desocupado y limpio. 3°) Catastro N° 6093 - Sec. A - Manz. 55 - Parc. 5 - Dpto. Anta - J. V. González con la base de S 4.100.- Sup.: 450 m2 - Ext.: Fte.: 10 m - Cfte.: 10 m - Cdo. N.E.: 45 m - Cdo. S.O.: 45 m. Lim.: según títulos. En el inmueble hay una casa con 2 dormitorios, un comedor, cocina y un baño instalado una galería de 6 m. aprox., la casa está realizada de material una parte mínima y la restante de madera, techo de chapa y piso fletachado en los dormitorios y en la cocina, la otra parte de tierra un lado lateral de tapia realizado por el vecino. Servicios: tiene agua, luz y conexión para gas natural. Estado de Ocupación: se encuentra ocupado por la Sra. Humano, Alicia con 5 hijos. Sin responder en que carácter lo hace. 4°) El 10/120 del Catastro N° 158 - Dpto. Anta - Finca El Algarrobal - Partido Balbuena - Con la base de S 82.000.- Ext.: 559 Has. 77a - (se subasta la parte que le corresponde al demandado Abel Allue o sea 46,65 Has.) Lim.: según títulos. Es un terreno rural que no tiene ningún tipo de mejoras está distante a 5 km aprox. por la ruta 16 a mano derecha. El Sr. Miranda tiene, una vivienda precaria y manifiesta que está cuidando el inmueble por orden del Sr. Jerez, Mario. Condiciones de Pago: Dinero de contado y al mejor postor, seña 30% a cuenta del precio con más sellado DGR. del 1,25%, Comisión del 3% todo a cargo del comprador; y en el mismo acto el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta mediante depósito judicial a la orden del Juez y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 597 del C.P.C. y C. Edictos: Por 2 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: La subasta no se suspende aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes: Martillero Ernesto V. Solá, Leguizamón N° 1245 - Salta - i 54-080645.

Imp. S 220,00

e) 06 y 07/09/2012

O.P. N° 100029745

F. N° 0001-43300

Por **FRANCISCO RIVAS VILA**

JUDICIAL CON BASE

**Terreno Baldío desocupado en Cnel. Moldes**

El día 10 de Septiembre del 2012, a hs. 18,00 en calle Zuviría 265 - Salta Remataré con la base de las 2/3 partes del valor fiscal, es decir S 92,34 los derechos y acciones que te corresponden a los demandados sobre el inmueble identificado como Sección F, Manzana 25,

Parcela 7, del dpto. La Viña, matrícula 2083, con todo lo allí plantado y/o adherido por accesión física o legal. Ubicación: Localidad de Coronel Moldes - Salta. Descripción: Se trata de un terreno de 12 mts de frente por 30 mts. de fondo, baldío y sin ocupantes (según informe de Sr. Juez de Paz de fs. 32). Ocupación: según informe de fs. 32 sin ocupantes. Servicios: según informe de fs. 32 por el frente pasa el tendido eléctrico y agua potable. Forma de Pago y Condiciones: 30% en el acto del remate en efectivo y a cargo del comprador. Saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, mediante depósito en el Banco Macro Sucursal Tribunales. Impuesto de sellos de 1,25%. Comisión del 10% a cargo del comprador en el acto del remate y sobre el precio obtenido. El impuesto a la venta del bien inmueble del 1,5% se abonará antes de la transferencia. Deudas: Según informe de fs. 29 no registra deudas. Ordena El Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación, Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Secretaria n° 1 en Juicio c/Maita, Juana Bautista y otros - Ejecución de Honorarios - Expte. 379.711/12. conexo a Expte. B- 04.287/89. No se suspende por día inhábil. Francisco Rivas Vila Martillero Público cel. 0387-154184274, monotributista.

Imp. \$ 222,00 e) 06 al 10/09/2012

O.P. N° 100029744

F. N° 0001-43299

**Por FRANCISCO RIVAS SOLA**

**JUDICIAL SIN BASE**

**Un Automóvil Marca Chevrolet  
Corsa Año 1998 con Gas**

El día viernes 07 de Septiembre de 2012, a las 18 hs. en calle Zuviría 265 de la ciudad de Salta, Rematare Sin Base, dinero de contado y al mejor postor, un automóvil marca Chevrolet, modelo Corsa GL, 1.6, cuatro puertas, Año 1998, Dominio CBT 993 funcionando en el estado visto que se encuentra. Montado sobre sus cuatro ruedas con las cubiertas en regular estado sin tasas. Tapizado en pana gris en buen estado. Posee rueda de auxilio, gato y llave cruz. Sus accesorios de luces funcionando. Equipo de gas instalado y funcionando marca Bugati con un tubo de 10m3. Detalles: una abolladura en la puerta trasera derecha. El retrovisor izquierdo roto. Toda la documentación se encuentra reservada en Secretaria del Juzgado. Deudas: Impuesto automotor \$130 período 2012. Forma

de Pago: de contado efectivo. Comisión: 10 %. Sello: 0,60 % todo a cargo del comprador en el momento de la subasta. Ordena la Sra. Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de Procesos Ejecutivos de Ira. Nominación, Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, Secretaria del Dr. Gonzalo Harris, en Expte. 356.971/11. No se suspende por día inhábil. Revisar antes de la subasta. Francisco Rivas Vila, martillero público, tel. 154184274. Monotributo.

Imp. \$ 50,00

e) 06/09/2012

## CONCURSO PREVENTIVO

O.P. N° 100029680

F. N° 0001-43191

La Dra. Mirta del Carmen Avellaneda, Titular del Juzgado de 1° Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades de 2da. Nominación del Distrito Judicial del Centro - Salta, Secretaria de la Dra. Marcela Montiel Abeleira, en los autos caratulados: "Soraide Flores, Mario - Concurso Preventivo (Pequeño) Expte N° 397.489/12", hace saber: 1) Que mediante resolución judicial de fecha 06 de agosto del 2012 se Declaró Abierto el Concurso Preventivo del Sr. Mario Soraide Flores, D.N.I. N° 18.683.917, CUIT N° 20-18683917-0, con domicilio real en Avda. San Martín N° 674, Provincia de Salta, y Domicilio Procesal en calle 20 de Febrero N° 301, Salta, el que encuadra bajo el Régimen de Pequeño Concurso (art. 288 y sgtes. LCQ). 2) Que ha sido designado Sindico Titular al C.P.N. Carlos Alberto Penella, con domicilio en calle Rivadavia N° 1.739, de la Ciudad de Salta; 3) Se ha dispuesto como horario de atención del Sindico los días Lunes, Martes y Miércoles en el horario de 18:30 a 20:30 hs.; 4) Que se ha establecido como fecha tope el día 11 de octubre de 2.012 para que los acreedores presenten sus solicitudes de Verificación por ante la Sindicatura, acompañando los títulos justificativos de sus créditos (art. 14 inc. 4° LCQ). 5) Que, se ha señalado el día 29 de noviembre de 2.012 como fecha tope para la presentación del Informe Individual; 6) Que se ha fijado el 19 de Febrero de 2.013 para la presentación del Informe General (art. 14, Inc. 9°); 7) Se reserva la fijación de día y hora de Audiencia Informativa y la fijación del Período de Exclusividad. Publíquese por cinco por 5 días, Salta, 28 de Agosto de 2012. Dra. Marcela Montiel Abeleira, Secretaria.

Imp. \$ 330,00

e) 31/08 al 07/09/2012



**EDICTOS JUDICIALES**

O.P. N° 100029742

F. N° 0001-43294

La Dra. Mercedes Inés Marcuzzi, Juez de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia, 4ta. Nominación, Secretaría de la Dra. María Mercedes Cabrera, en autos caratulados: "Guevara Luis Ángel c/Gramajo América Emilia s/Divorcio", Expte. N° 361.859/11, cita y emplaza a la demandada para que tome intervención y haga valer sus derechos en este juicio en el plazo 9 días de la última publicación, bajo expreso apercibimiento de designársele para que lo represente al Sr. Defensor Oficial Civil que por turno corresponda. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y otro diario de mayor circulación de la Provincia de Salta. Dra. Mercedes Inés Marcuzzi, Juez. Salta, 17 de Agosto de 2.012. Dra. María Mercedes Chihan, Secretaria Int.

Imp. \$ 100,00

e) 06 y 07/09/2012

O.P. N° 400002016

R. s/c N° 400000094

El Dr. José Osvaldo Yáñez - Juez, a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, Secretaría de la Dra. Julia Raquel Peñaranda, en los autos caratulados: "Quiroz, Graciela María vs. García, Juan, Farías, Sergio, Díaz Patrón, Mercedes Inés, Chocobar Flores, Dante, Alsina Garrido, Luis Sumario: Daños y Perjuicios" - Expte. N° 2-170.006/06 cita al codemandado Sr. Dante Chocobar Flores mediante edic-

tos que serán publicados por el término de 3 (tres) días en el Boletín Oficial y un diario de circulación masiva de esta ciudad, para que dentro de 6 (seis) días a partir de la última publicación comparezca a hacer valer derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial Civil para que lo represente en el juicio (art. 343 2da. Parte del C.P.C.C.). Firmado: Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez. Salta, 15 de Agosto de 2.012. Dra. Julia Raquel Peñaranda, Secretaria.

Sin Cargo

e) 05 al 07/09/2012

O.P. N° 400002011

F. N° 0004-01402

La Doctora Silvia Longarte, Juez en lo Contencioso Administrativo 1ra. Nominación, Secretaría de la Doctora María Guadalupe Villagrán, en los autos caratulados: "Provincia de Salta c/Nieva Verón de Rueda Flora (sus herederos: Graciela Carmen Verón de Rueda y Raquel Juana Beatriz Verón de Rueda) s/ Trámite Expropiatorio" Expte. N° 2.982/04, cita a los demandados o sus sucesores para que dentro del término de 6 (seis) días desde la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos en este juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (art. 343 C.P.C.C.). Publíquese por tres días en el Boletín Oficial, El Tribuno y/o Nuevo Diario. Salta, 17 de Agosto de 2012. Dra. María Guadalupe Villagran, Secretaria.

Imp. \$ 150,00

e) 04 al 06/09/2012

**Sección COMERCIAL****TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO**

O.P. N° 100029671

F. N° 0001-43159

En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 de la Ley 11.867, el Sr. Guillermo Juan Lloret, DNI: 5.273.182, con domicilio en Calle Berisso 417 bis. esq. Lasserre, B° Ciudad del Milagro, de la ciudad de Salta, hace saber la transferencia del Fondo de Comercio del Taller "Print Plast", sito en V. Alte. E. Berisso N° 417 esq. Lasserre, B° Ciudad del Milagro. Salta, a favor de la Sra. Rosa Alejandra Pérez, DNI: 24.688.445, con domicilio en calle Cnel. Rojas N° 1288, B° Ciudad del Mila-

gro, Salta. Para reclamos de ley se fija domicilio en Calle Belgrano N° 1162, Ciudad de Salta. Escribano interviniente: Juan Fernando Cansino. Reg. N° 174.

Imp. \$ 300,00

e) 3C/08 al 06/09/2012

**ASAMBLEA COMERCIAL**

O.P. N° 100029703

F. N° 0001-43228

**Alubia S.A.****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los Sres. Accionistas de Alubia S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Setiembre de 2012, a hs. 10:00, en el domicilio social sito

en Finca Alubia, Ruta Provincial n° 45, Km. 14,3, Dpto. Metán, provincia de Salta, para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1.- Designación de Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Resultados e Información Complementaria, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012.

3.- Remuneración del Directorio, considerándose como excedencias al máximo legal (art.261 ley 19550), la función técnico ejecutiva cumplida y pagada, registrada como sueldo, conforme a lo establecido por asamblea anterior.

4.- Distribución del resultado acumulado luego de deducir Impuesto a las Ganancias del ejercicio y Remuneración al Directorio.

5.- Consideración del pago de anticipos al Directorio a cuenta de honorarios del ejercicio en curso.

6. Consideración de la gestión del Directorio.

**Keith D. Bradbury**  
Presidente

Imp. \$ 200,00 e) 04 al 10/09/2012

### AVISO COMERCIAL

O.P. N° 100029740 F. N° 0001-43286

**SIDHU S.R.L.**

#### Modificación de la cláusula octava del estatuto: Gerencia y Eliminación de la Novena

Por Acta de Reunión de Socios celebrada el 06/07/12, se dispuso la modificación de la cláusula octava del estatuto social, quedando redactado del siguiente modo: "Cláusula Octava. Administración. "La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un gerente, ya sea socio o tercero designado a tal fin y, en

ausencia del mismo lo reemplazará el gerente suplente, quien también podrá ser socio o tercero y cumplirá dichas funciones en caso de ausencia o impedimento del gerente titular. En este acto se designa en carácter de Gerente titular al Sr. José Alberto Santa Singh, argentino, DNI N° 28.085.899, de profesión comerciante, soltero y en calidad de Gerente suplente a la Sra. Verónica Mandyp Singh Kaur, argentina, D.N.I. N° 25.992.786, soltera, de profesión comerciante, quienes manifiestan su conformidad y aceptación del cargo para el que fueron designados, constituyendo domicilio especial a tales efectos en 25 de Mayo N° 966 de Rosario de la Frontera, Provincia de Salta. También se acuerda que se mantendrán en tal cargo durante el término de diez años, contados a partir de la inscripción de la presente reforma por ante el Juzgado de Primera Instancia de Minas y en lo Comercial de Registro de Salta. Tendrán todas las facultades para administrar y disponer todos los bienes, incluso los que requieren poder especial conforme el artículo 1881 del Código Civil y el Artículo 9° del Decreto Ley número 5965/63, y son los representantes legales de la sociedad en todos los actos administrativos, comerciales, judiciales o extrajudiciales. La elección de los gerentes, así como su remoción será por mayoría del capital presente en la reunión de socios. Sin perjuicio de las facultades conferidas, será necesaria la intervención de todos los socios cuando se decidiera sobre disposición de Bienes Registrables o sobre actos y/o contratos que excedieren el giro habitual de los negocios. Los gerentes podrán renovar su gestión, una vez finalizado el periodo por el que fueron designados, mediante decisión adoptada en reunión de socios". También se resolvió eliminar la cláusula novena del contrato social.

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Minas y en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, Agosto 31 de 2012. Esc. Humberto Ramírez, Secretario Interino.

Imp. \$ 100,00 e) 06/09/2012

## Sección GENERAL <sup>ds.</sup>

### ASAMBLEAS

O.P. N° 400002034 F. N° 0004-01420

**Club de Abuelos**  
por Nuestros Nonos - Salta

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club de Abuelos Por Nuestros Nonos, convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día Martes 23 de Octubre del 2012 a horas 17:30 en la Sede Social de Barrio Lavalle calle José Ovejero N° 2590, Dpto. Capital, Salta, para tratar el siguiente

## ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura Acta Asamblea anterior.
  - 2.- Consideración de la Memoria, Balance Inventario e Informe del Organismo de Fiscalización correspondientes al ejercicio 2011.
  - 3.- Designación de dos socios para firmar el Acta.
- Observaciones: La Asamblea se celebrará válidamente una hora después de la fijada con la convocatoria de los socios presentes.

**Graciela M. Vega**  
Presidente

Imp. S 25,00 e) 06/09/2012

O.P. N° 100029759 F. N° 0001-43307

**Asociación Civil Centro Tomuco**  
**Molinos - Seclantas - Salta**

## ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento de las correspondientes disposiciones estatutarias, convoca a los señores socios a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el día 29 de Septiembre de 2012 a hs 19:00 en Paraje Tomuco - Molinos - Seclantas, para tratar el siguiente

## ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación de Balance, Memoria, Inventario y Gestión del Ejercicio 2011, cerrado el 30/05/2012.
- 2.- Aprobación de nuevo listado de asociados de Red VA y cuotas de los mismos.
- 3.- Lectura de proyectos a realizarse o gestionar en el Ejercicio 2012.
- 4.- Renovación de Autoridades de la Asociación.
- 5.- Ratificación y aprobación de la gestión y Estados Contables de los últimos tres ejercicios contables, a los fines de cumplir y regularizar en organismo de Contralor.

**Juan Colque**  
Tesorero  
**Alberta Belasquez**  
Presidente

Imp. S 25,00 e) 06/09/2012

O.P. N° 100029758

F. N° 0001-43306

**Red Valles de Altura - Salta**

## ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento de las correspondientes disposiciones estatutarias, convoca a los señores socios a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el día 29 de Septiembre de 2012 a hs 19:00 en Barrio Don Emilio, Block 13, piso 3, dpto. 2 de nuestra ciudad de Salta, para tratar el siguiente

## ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación de Balance, Memoria, Inventario y Gestión del Ejercicio 2011, cerrado el 30/05/2012.
- 2.- Aprobación de nuevo listado de asociados de Red VA y cuotas de los mismos.
- 3.- Lectura de proyectos a realizarse o gestionar en el Ejercicio 2012.
- 4.- Renovación de Autoridades de la Asociación.
- 5.- Ratificación y aprobación de la gestión y Estados Contables de los últimos tres ejercicios contables a los fines de cumplir y regularizar en organismo de Contralor.

**Eloísa Ferro**  
Tesorero  
**Diego Barreto**  
Presidente

Imp. S 25,00 e) 06/09/2012

O.P. N° 100029731

F. N° 0001-43275

**Federación de Entidades Mutuales de Salta**

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Federación de Entidades Mutuales de Salta, de acuerdo a las normas fijadas por los Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en su sede social sita en Pasaje Santa Rosa N° 1259 de esta ciudad, el día 05 de Octubre de 2012 a Hs. 19:00 a fin de tratar el siguiente

## ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de dos delegados para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2.- Lectura del Acta anterior.

3.- Informe de los tratamientos fuera de término de los ejercicios N° 17, cerrado el 31-05-10, N° 18, cerrado el 31-05-11 y N° 19 cerrado el 31/05/12.

4.- Consideración Memoria, Balance General e Informe del Órgano de La Junta Fiscalizadora correspondiente a los Ejercicios N° 17, cerrado el 31-05-10, N° 18 Cerrado el 31-05-11 y N° 19, cerrado el 31/05/12.

5.- Renovación total de autoridades.

Artículo 44º: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será, en la primera Convocatoria con la mitad

más uno de los delegados que la integran. En caso de no alcanzar el número a la hora prevista, se podrá sesionar válidamente media hora más tarde con la cantidad de delegados presentes, siempre y cuando responda al 25% de las entidades federadas.

Artículo 47º: En las Asambleas, solo podrán tratarse asuntos incluidos dentro de la Convocatoria.

Raúl Martínez

Secretario

Miguel León Gutiérrez

Presidente

Imp. \$ 50,00

e) 05 y 06/09/2012

### RECAUDACION CASA CENTRAL

O.P. N° 100029765

Saldo anterior Boletín	\$ 502.708,20
Recaudación	
Boletín del día 05/09/12	\$ <u>2.333,00</u>
TOTAL	\$ 505.041,20

### RECAUDACION CIUDAD JUDICIAL

O.P. N° 400002036

Saldo anterior Boletín	\$ 104.613,00
Recaudación	
Boletín del día 05/09/12	\$ <u>1.295,00</u>
TOTAL	\$ 105.908,00

Las Publicaciones, Suscripciones, Venta de Ejemplares, Fotocopias, Digitalizaciones y otros servicios se regiran por lo establecido en el decreto Reglamentario N° 3663, Cap. IV, Arts. 5º, 8º, 9º, 10º, 11º, 13º y 14º